



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Evaluación N° EVA/SAY/01/17/17 correspondiente a la “EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2017”, ejecutada en cumplimiento *al POA de la Unidad de Auditoría Interna de la Gestión 2017*.

El objetivo del examen es, “Emitir una opinión independiente sobre la eficacia del Sistema de Administración y Bienes y Servicios, de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT) y de los instrumentos de control interno incorporados en estos Sistemas, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y obligaciones contractuales que regulan su accionar”.

El objeto de nuestro análisis fue la *documentación e información generada en los procesos de implementación y aplicación al Sistema de Administración de Bienes y Servicios*.

Como resultados del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las siguientes recomendaciones necesarias para subsanar las mismas:

- 2.1 Observaciones al Manual de Procesos y Procedimientos del Subsistema de contrataciones de Bienes y Servicios.**
- 2.2 Observaciones al Reglamento Específico de Administración de Bienes y Servicios de la ABT (RE-SABS).**
- 2.3 Observaciones en la Contratación de Bienes y Servicios.**
- 2.4 Observaciones al Manual de Procesos y Procedimientos para Administración de Activos Fijos y Manejo de Almacenes.**
- 2.5 Observaciones a las funciones y procedimientos desarrollados por la Responsable de Almacén.**
- 2.6 Deficiencias en el manejo de Activos Fijos Muebles.**
- 2.7 Deficiencias en los procedimientos de control de designación de vehículos automotores de la ABT.**

- 2.8 Falta de elaboración de procedimientos para la Administración de Activos Fijos Inmuebles.**
- 2.9 Falta de disposición sobre activos fijos en desuso.**
- 2.10 Observaciones reiterativas a las observadas en informes de gestiones anteriores.**
- a) **Vehículos y otros motorizados sin documentos de propiedad**
 - b) **No se tiene os documentos de propiedad de bienes inmuebles de la entidad.**

Santa Cruz, 31 de Enero de 2018